

**Fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Rio Sanquianga en el municipio de Olaya Herrera en Nariño, a través de una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática menta (*Menta piperita*).**

**Félix Castro Perlaza**

**Huberman Mancilla Valencia**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)**

**Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU)**

**Licenciatura en Etnoeducación**

**Pasto**

**2019**

**Fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Rio Sanquianga en el municipio de Olaya Herrera en Nariño, a través de una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática menta (*Menta piperita*).**

**Félix Castro Perlaza**

**Huberman Mancilla Valencia**

Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Etnoeducación

**Orfila Maribel Muñoz Burbano**

Magister en Educación desde la diversidad

Asesora

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)**

**Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU)**

**Licenciatura en Etnoeducación**

**Pasto**

**2019**

### **Agradecimientos**

Le damos gracias a Dios por permitirnos llegar a este nivel de formación profesional, agradecemos a la Asociación de los Consejos Comunitario y Organizaciones Étnico Territoriales de Nariño (ASOCOETNAR), a la Junta del Concejo Comunitario Rio Sanquianga que estuvo en el momento de hacer el convenio de profesionalización docente para afros e indígenas por todo ese proceso de lucha que tuvieron que afrontar para lograr establecerlo, para que pudiéramos avanzar en nuestro proceso de profesionalización; agradecemos a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- por firmar el convenio con las organizaciones y a los tutores por haber tenido tanta paciencia para venir desde Pasto a Bocas de Satinga para guiarnos en nuestro proceso de enseñanza aprendizaje; agradecemos a nuestros compañeros de nuestro grupos colaborativos Guillermo Sánchez, Ruth Payan y Yulis Vivas por haber compartido estos 5 años con nosotros, agradecemos profundamente al profesor José Uber Riascos por todo el acompañamiento y asesoría en todo nuestro proceso de profesionalización.

### **Dedicatoria**

Este triunfo se lo dedico a mi familia en especial a mi madre Dorali Valencia por ser la persona que me dio la vida y todos estos años ha estado pendiente de mi bien estar, por ese apoyo incondicional en mi proceso de formación. También se lo dedico a mi compañera sentimental Erica María Anchico por su apoyo incondicional y por compartir todos los días su cariño y amor conmigo.

**Huberman**

Le dedico este triunfo a mi madre María Carmen Perlaza y mis hermanos por todo su apoyo permanente que han tenido conmigo especial mente en los momentos más difícil, sin su apoyo tal vez esto no hubiera sido posible.

**Félix**

## Tabla de Contenido

<b>Resumen</b> .....	8
<b>Palabras claves</b> .....	9
<b>Abstract</b> .....	9
<b>Capítulo 1. Planteamiento del problema</b> .....	13
1.1 Descripción del problema.....	13
1.2 Pregunta de investigación.....	14
1.3 Justificación.....	14
1.4 Objetivos .....	16
1.4.1 Objetivo general .....	16
1.4.2 Objetivos específicos .....	16
<b>Capítulo 2. Marcos de referencia</b> .....	18
2.1 Marco teórico .....	18
2.2 Marco conceptual .....	24
2.3 Marco contextual.....	28
2.4 Marco legal.....	31
<b>Capítulo 3. Diseño metodológico</b> .....	39
3.1 Paradigma de investigación.....	39
3.2 Método de investigación .....	39
3.3 Tipo de investigación .....	40
<b>Capítulo 4. Desarrollo, análisis y discusión de resultados</b> .....	45
4.1 La tradición oral en la comunidad de Herradura.....	45
4.2 Diseño de estrategia pedagógica basada en el reconocimiento de la planta medicinal menta .....	46
4.3 Implementación de la propuesta pedagógica .....	54
4.4 Reflexión Pedagógica.....	56
4.5 Conclusiones y recomendaciones.....	58
<b>Referencias</b> .....	60
<b>ANEXOS</b> .....	65

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1</b> Plan de aula No. 1 .....	46
<b>Tabla 2</b> Plan de aula No. 2 .....	48
<b>Tabla 3</b> Plan de aula No. 3 .....	50
<b>Tabla 4</b> Plan de aula No. 4 .....	52
<b>Tabla 5</b> Desarrollo de los planes de aula.....	54

**Lista de ilustraciones**

<b>Ilustración 1</b> Ubicación del municipio de Olaya Herrera.....	29
<b>Ilustración 2</b> Mapa Concejo Comunitario Rio Sanquianga.....	29
<b>Ilustración 3</b> IE Agropecuario del Rio Sanquianga.....	30
<b>Ilustración 4</b> Planta medicinal la menta .....	46
<b>Ilustración 5</b> Aplicación planes de aula.....	48
<b>Ilustración 6</b> Salida de campo .....	50
<b>Ilustración 7</b> Reconocimiento de la planta medicinal .....	52

## Resumen

El proyecto titulado fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Río Sanquianga en el municipio de Olaya Herrera en Nariño, a través de una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática menta (*Menta piperita*), es un trabajo pedagógico que consistió en vincular a niños y niñas afrocolombianos, en la vereda la Herradura, la cual pertenece al territorio colectivo del Consejo Comunitario Río Sanquianga y se planteó como objetivo general, fortalecer la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa agropecuaria río Sanquianga, mediante una estrategia pedagógica de las Ciencias Naturales, a través de la planta aromática Menta (*Mentha piperita*).

Privilegia el método deductivo porque permite ir de lo general a lo particular, la deducción se aplica en el análisis de la información recopilada en las diferentes actividades pedagógicas y en las entrevistas. Está desarrollado con un enfoque cualitativo, pues recoge una gran variedad de datos e información a través de entrevistas, experiencia personal, historias de vida, rutinas, textos históricos, entre otros. Además, porque se apoya en una serie de métodos, que coadyuvaran a la profundidad sobre la interpretación de datos. En este sentido busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva.

En la realización del presente trabajo se hizo necesario recurrir a diferentes herramientas de recolección de datos, tales como la entrevista con padres de familia, con educandos y con docentes. La observación directa especialmente en las actividades en el aula y en las salidas pedagógicas o de campo; gracias a ellas se pudo obtener información básica, muy útil para el propósito.

Como resultado del trabajo se pueden resaltar que se logró evidencias con mayor claridad las causas y consecuencias de la pérdida de la tradición oral en las comunidades, especialmente en



las nuevas generaciones. Se incidió positivamente en los educados que participaron de la propuesta, frente a la importancia de la tradición oral como mecanismo cultural para la transmisión de conocimiento, pautas de comportamiento y la convivencia comunitaria. A partir del trabajo realizado con la planta menta (*Menta piperita*), se creó la necesidad de avanzar en el conocimiento de otras plantas, que el plan de estudios del área agrícola no ha incluido hasta el momento. Se contribuyó al fortalecimiento de la tradición oral gracias a las estrategias utilizadas y a la respuesta positiva de los educandos con su participación activa tanto en el aula como en el campo.

### **Palabras claves**

Las palabras claves surgen de la descripción del problema realizado: Afrocolombianidad, Aprendizaje, Comunidad, Comunidad negra, Etnoeducación e Identidad cultural afrocolombiana

### **Abstract**

The project entitled strengthening the oral tradition with the seventh grade students of the Agricultural Education Institution of the Sanquianga River in the municipality of Olaya Herrera in Nariño, through a pedagogical strategy based on the knowledge of the mint aromatic plant (*Menta piperita*), is a pedagogical work that consisted of linking Afro - Colombian children, in the sidewalk of the Herradura, which belongs to the collective territory of the Sanquianga River Community Council, and it was proposed as a general objective, to strengthen the oral tradition with the students of the seventh grade the educational institution of the Sanquianga River, through a pedagogical strategy of the Natural Sciences, through the aromatic plant *Menta* (*Mentha piperita*).

It privileges the deductive method because it allows going from the general to the particular, the deduction is applied in the analysis of the information collected in the different pedagogical activities and in the interviews. It is developed with a qualitative approach, since it collects a

great variety of data and information through interviews, personal experience, life stories, routines, historical texts, among others. In addition, because it relies on a series of methods, which will contribute to the depth on the interpretation of data. In this sense seeks the understanding and interpretation of human and social reality, with a practical interest, that is to say with the purpose of locating and guiding human action and its subjective reality.

In the realization of the present work it was necessary to resort to different tools of data collection, such as the interview with parents, with students and with teachers. Direct observation especially in classroom activities and pedagogical or field trips; thanks to them it was possible to obtain basic information, very useful for the purpose.

As a result of the work, it can be highlighted that the causes and consequences of the loss of the oral tradition in the communities, especially in the new generations, were obtained with greater clarity. The educated who participated in the proposal were positively affected, given the importance of the oral tradition as a cultural mechanism for the transmission of knowledge, behavioral patterns and community coexistence. From the work done with the mint plant (*Menta piperita*), the need to advance in the knowledge of other plants was created, which the curriculum of the agricultural area has not included until now. It contributed to the strengthening of the oral tradition thanks to the strategies used and the positive response of the students with their active participation both in the classroom and in the field.

## Introducción

La tradición oral en las comunidades afrocolombianas, especialmente en la región del Pacífico, en las zonas rurales ribereñas, es uno de los principales medios para la enseñanza y la transmisión de los valores culturales. En este hecho reside su importancia, por cuanto en los procesos de enseñanza de padres a hijos, de abuelos a nietos y de padrinos a ahijados entre otras relaciones, se va entregando un legado que va permitiendo que las actuales y futuras generaciones sean partícipes de dichos conocimientos. Hoy en día recobra importancia la tradición oral en los procesos educativos formales, en la medida que se introducen en los PEI - PEC, donde se rescatan y validan los conocimientos impartidos y practicados por sabedores y sabedoras, de tal manera que los procesos educativos se insertan en la realidad, se nutren del entorno y fortalecen los procesos organizativos, donde los niños y niñas viven su cultura.

El presente trabajo centrado en la tradición oral es un aporte al proceso educativo, llevado a cabo principalmente en los centros e institución educativa presentes en el territorio colectivo del Consejo Comunitario Río Sanquianga, porque se ajusta a lo planteado por el PRETAN, en cuanto al fortalecimiento de los valores culturales, la vinculación de los conocimientos de los sabedores y sabedoras a la escuela y a mantener viva las leyendas, los cuentos, las adivinanzas, las décimas y también los conocimientos asociados a las diferentes prácticas productivas y medicinales. Además, por medio de la tradición oral y las secuencias didácticas sobre una planta medicinal, servirá para que los educandos vayan despertando el interés por el conocimiento de lo propio, aprendan las leyes y costumbres de sus comunidades y sobre todo a recrear la cultura reivindicando su importancia de los conocimientos transmitidos tanto por los sabedoras como por los educadores.

Son varios los aspectos positivos que se desprenden de la aplicación de los planes de aula, entre los cuales se destacan, la actitud positiva de los educandos manifiesta en la receptividad ante lo novedoso de los conocimientos. La aplicación de la pedagogía activa en el proceso de enseñanza, donde los estudiantes piensan, consultan y elaboran los conocimientos siendo sujetos de su proceso de formación. La conversión del conocimiento a algo cercano e interesante para

los educandos dentro del contexto cultural en cuanto a las prácticas productivas de producción. El involucrar la tradición oral dentro del proceso de aprendizaje en el aula, donde sabedores comparten con los educandos sus conocimientos y experiencias sobre las plantas, se convierte en todo un logro. La mayor dificultad encontrada es la falta de motivación y de interés por parte de varios estudiantes a pesar de estar presentes durante el desarrollo de las actividades, lo que se traduce en pasividad.

Como resultado del trabajo se pueden resaltar que se logró identificar las posibles causas y consecuencias de la pérdida de la tradición oral en las comunidades, especialmente en las nuevas generaciones. Se incidió positivamente en los educandos que participaron de la propuesta, frente a la importancia de la tradición oral como mecanismo cultural para la transmisión de conocimiento, pautas de comportamiento y la convivencia comunitaria. A partir del trabajo realizado con la planta menta (*Menta piperita*), se creó la necesidad de avanzar en el conocimiento de otras plantas. Se contribuyó al fortalecimiento de la tradición oral gracias a las estrategias utilizadas y a la respuesta positiva de los educandos con su participación activa tanto en el aula como en el campo

## **Capítulo 1. Planteamiento del problema**

### **1.1 Descripción del problema**

En la Costa del pacífico colombiano, especialmente en los territorios colectivos de comunidades negras, la tradición oral ha sido una de las mejores herramientas para la transmisión de las enseñanzas de saberes y prácticas culturales, es decir, conocimientos relacionados con los mitos, gastronomía, medicina natural, prácticas tradicionales de producción, los valores, la espiritualidad, la visión de la vida y del mundo, transmitida de manera oral por los mayores, los sabedores y sabedoras a sus descendientes, con el claro propósito de que aprendan las cosas necesarias para llevar una vida digna; sin embargo, en las últimas décadas, se ha visto cómo se está relativizando y hasta se ignora por parte de las nuevas generaciones, al encontrarse fascinados por las nuevas tecnologías como la internet, los terminales electrónicos y la televisión por cable.

Por su parte, el proceso organizativo de comunidades negras ha venido haciendo un trabajo de toma de conciencia, de fortalecimiento de los valores de la cultura, de recuperación del conocimiento asociado a las plantas y de formulación de un proyecto de educación propia (etnoeducación), que involucra a los centros e instituciones, con sus comunidades educativas, donde la oralidad y todo lo relacionado con la propia cultura, está siendo recreado, de tal manera que la memoria histórica colectiva, es decir, el legado de los ancestros, siga cumpliendo su cometido, la formación integral con sentido de pertenencia. Es así como los mentideros, se rescatan como un espacio de socialización, donde la comunidad, las familias, los amigos, los vecinos y los allegados comparten sus vivencias, discuten problemas comunitarios y buscan soluciones a los mismos.

Por lo anterior, se hace necesario recopilar información relevante asociada a la tradición oral y otros conocimientos que puedan ser materia de estudio en los centros e instituciones educativas de los territorios colectivos de comunidades negras, porque en los Consejos Comunitarios y en los centros e instituciones educativas, no existe centros de documentación, donde los educandos y cualquier persona pueda acceder a información real. Es por eso que resulta de vital importancia visibilizar esta realidad para que, con trabajos como este, con propuestas pedagógicas, se documente, los mitos, las leyendas, los cuentos, las décimas, las adivinanzas de desate, los refranes el conocimiento de las plantas y sus beneficios. Todo lo anterior como un aporte al fortalecimiento de la tradición oral y la cultura del pueblo afrocolombiano, desde los procesos etnoeducativos.

### **1.2 Pregunta de investigación**

¿Cómo fortalecer la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Rio Sanquianga a través de una estrategia pedagógica?

### **1.3 Justificación**

El presente trabajo de grado denominado Fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Rio Sanquianga en el municipio de Olaya Herrera - Nariño, a través de una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática menta, se inscribe dentro de la línea de investigación Etnoeducación, cultura y comunicación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), como respuesta alternativa ante la pérdida de la tradición oral, debido a que las nuevas generaciones no muestran mayor interés, y por esta razón, la cultura y la comunicación, porque la etnoeducación se constituye en un reto de las Comunidades afrocolombianas de hacer realidad su proyecto educativo, donde se fortalezcan la cultura, los valores, las prácticas tradicionales de producción, los códigos lingüísticos, su sentido de pertenencia al territorio y su espiritualidad.

Tiene como una de las principales justificaciones frente al problema de la pérdida de la tradición oral, el beneficio que recibirán tanto los educandos de la Institución educativa, como de los centros educativos del Consejo Comunitario del Rio Sanquianga, y al mismo tiempo en una oportunidad donde los educadores y sabedoras tradicionales, fomenten en los educandos el empoderamiento, de tal manera que las actuales y futuras generaciones, se formen de acuerdo a los principios que rigen la vida comunitaria. En este sentido, la pérdida de la tradición oral se escogió porque hay evidencias que ya no se está practicando y esto permite que las nuevas generaciones cada día conozcan y sepan menos de nuestra cultura. Además, porque se trata de una situación que está relacionada directamente con el proceso educativo formal y no formal, donde la educación y la comunicación se más por la vía oral.

Esta estrategia pedagógica es importante aplicarla porque a partir de esta se formarán las bases para que tanto en la Institución Educativa Agropecuaria del Rio sanquianga, como en los demás centros educativos tengan una guía de referencia para que desde el aula se contribuya a la conservación de la tradición oral en nuestro territorio y de esta manera los docentes estimulen en los estudiantes el deseo de las prácticas de las tradiciones orales de las comunidades. Por otra parte, se trata de reivindicar la importancia de la tradición oral, muchas veces ignorada por la academia occidental, pero que para el proyecto etnoeducativo de las comunidades afrocolombianas es un aspecto relevante, que vale la pena fortalecerlo desde la práctica pedagógica, porque sin duda alguna, redundará en beneficios para la comunidad educativa, donde ellos - los educandos - serán los más beneficiados.

La Etnoeducación Afrocolombiana, según información que entregan los Líderes Sociales, es “es entendida como el proceso de socialización y formación que direcciona el etnodesarrollo del pueblo Afrocolombiano”, esto según el proyecto de acuerdo Afrocolombiano, con fundamento en su cultura, por eso, la misma debe ser comprendida como la política pública educativa para el desarrollo en las comunidades afrocolombianas con calidad, pertinencia social y liderazgo académico. Para el presente proyecto aplicado a partir de la tradición oral desde el aula de clase con niño y jóvenes, buscando la apropiación de valores culturales y el rescate del conocimiento asociado a la Menta, la estrategia pedagógica planteada, es fortalecer la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuario del Rio Sanquianga, mediante una estrategia pedagógica de las Ciencias Naturales, a través de la planta aromática menta (*Mentha piperita*), para la conservación de las tradiciones culturales.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Fortalecer la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa agropecuaria rio Sanquianga, mediante una estrategia pedagógica de las Ciencias Naturales, a través de la planta aromática Menta (*Mentha piperita*)

### **1.4.2 Objetivos específicos**

Identificar las causas y consecuencias de la pérdida de la tradición oral en la comunidad la Herradura

Planificar una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática conocida como la menta



Implementar la estrategia pedagógica con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Río Sanquianga.

## **Capítulo 2. Marcos de referencia**

### **2.1 Marco teórico**

Como el eje central de este trabajo es la tradición oral, se hace necesario plantear algunos aspectos pedagógicos que sirvan de ejes teórico a partir de las teorías pedagógicas de María Montessori, con la pedagogía de la responsabilidad, y la teoría sicopedagógica de David Ausubel con el aprendizaje significativo, evidenciando sus relaciones.

#### **María Montessori: La pedagogía de la responsabilidad**

Expresa que los niños absorben como “esponjas” todas las informaciones que requieren y necesitan para su actuación en la vida diaria. Según Montessori (1977), el aprendizaje en los niños se da de manera natural, ellos hacen las cosas y actúan bajo su propio entorno, absorbiendo su cultura sin necesidad que se les presione o se le forje a la realización diferentes procesos de aprendizaje. En este sentido, la libertad de actuar del niño adquiere mucha relevancia, por cuanto no está condicionado ni por el espacio, ni por el tiempo, ni por el o la docente. Situación que le permitirá el desarrollo de sus potencialidades, involucrando en su proceso cognitivo, los sentidos, Montessori (1976), es decir, que es a través de ellos, el niño, interactúa con el entorno, su cultura y, por consiguiente, se dará un aprendizaje de manera natural; donde el rol del docente o del padre de familia es el de orientador, en aras que el niño alcance sus propias metas.

De acuerdo con este postulado, se trata de que el niño no solo se vaya preparando para la etapa inmediatamente posterior, sino y desde ya para cuando sea adulto, es por eso que en su proceso de aprendizaje abordará problemas y retos, que serán experiencias positivas que le ayudarán a abordar con responsabilidad las situaciones conflictivas que se le presenten tanto en su desarrollo como persona, como en su proceso de aprendizaje dentro del aula y en su cultura. Libertad y responsabilidad, serán dos valores presentes en los educandos guiados bajo la pedagogía de Montessori, por esta razón se pueden considerar como la esperanza de la humanidad, por cuanto serán adultos que privilegian el diálogo por encima de la confrontación y la responsabilidad en sus decisiones y acciones. Ayudar a alcanzar al niño su potencial como ser humano, a través de los sentidos, en un ambiente preparado y utilizando la observación científica de un profesor entrenado.

Para Montessori (1977), el hecho que el niño alcance su potencial humano, no solo lo involucra, sino que también se requieren condiciones específicas, entre ellas el entorno, donde el docente, además de optimizar el ambiente, debe ejercer el rol correspondiente, que ayude a que el educando vaya descubriendo sus potencialidades, es decir, para qué es bueno, las habilidades y destrezas. La observación científica es este caso, se puede entender como el conocimiento que el docente también va adquiriendo del niño. Aquí la atención no se enfoca en el grupo, sino también en las particularidades de cada uno, superando la tendencia de sólo atender a lo grupal, sino respetando las individualidades, sus ritmos de aprendizaje y de socialización.

El logro de la meta de la educación planteada por Montessori (1977), se puede constituir en el centro de su pensamiento, es tal vez uno de los aspectos que más desean los docentes, que los educandos se apasionen por los nuevos conocimientos, tanto en el aula como de su entorno; pues este tipo de actitud evita que se tenga que obligarlos, presionarlos y hasta intimidarlos. Si los niños cultivan ese deseo natural por aprender, no solo favorecen su proceso de aprendizaje, sino que al mismo tiempo facilitan la labor del educador, al hacerse sensible a las necesidades de los educandos, claro está donde los adultos no intervienen coartando la creatividad, ni la libertad. El error, equivocación o falta, es considerado como parte del aprendizaje, por ello, no es castigado, resaltado o señalado, sino, valorado e integrado como una etapa del proceso. Se suele estimular a que el niño haga siempre una auto-evaluación, Montessori (1977)

Seguramente, los niños también sienten miedo a equivocarse y a quedar mal frente a sus pares, debido a que esto les puede traer consecuencias negativas, como ser víctimas de matoneo y/o bullying. Sin embargo, aquí los errores se consideran normales, es decir, parte del proceso y por el contrario se propicia que el niño reconozca que se equivocó y asuma una actitud positiva. Este es un aspecto que todo educador no solo conozca, sino que lo aplique en sus procesos educativos, independientemente si el enfoque es desde la pedagogía de Montessori, con el fin de evitar que el niño se sienta intimidado por el mismo educador. El error del niño debe llevar al orientador a prestar más atención a los casos particulares, a fin de la superación de la situación.

Se inspira en el humanismo integral que postula la formación de los seres humanos como personas únicas y plenamente capacitadas para actuar con libertad, inteligencia y dignidad. En este aspecto de la pedagogía de Montessori (1977), es relevante el concepto de persona en cuanto sujeto consciente y racional. La educación debe apuntar hacia allá, teniendo en cuenta que cada ser es único e irrepetible y por lo tanto debe ser tratado como tal, en su individualidad, lo cual no niega las relaciones que se establecen entre ellos, sino que también se deben potenciar como preparación para la vida en sociedad, donde recibe la tradición oral. Es allí precisamente donde el valor de la libertad debe servirle para el discernimiento y la responsabilidad sobre sus propios actos, lo cual habla de su dignidad; entonces el proceso de formación habrá sido exitoso, una persona con capacidad de solucionar no solo sus personas, sino con capacidad para plantear alternativas de solución a los retos que le plantea la vida.

### **David Ausubel: El Aprendizaje significativo**

Plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización. De acuerdo a lo planteado por Ausubel (1977), se puede entender que el niño antes de enfrentarse a los procesos cognitivos formales aprende de su entorno, de la cultura que en el seno de su familia va adquiriendo, lo que escucha, lo que ve hacer; de esta manera cuando llega a la escuela aprenderá mejor y más rápido aquellos temas o aspectos que estén más relacionados con lo vivió.

En este sentido se puede entender, que, si en su entorno su relacionamiento era más de tipo oral, le será mejor captar aquellas cosas que se le transmitan por este medio; así mismo, si las imágenes tenían un espacio preponderante, aprenderá mejor las cosas que estén relacionadas con imágenes. Ese tipo de conocimientos que se aprenden y no se olvidan, pero que sobre todo se aplican en situaciones concretas, se puede considerar como aprendizaje significativo.

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe, Ausubel (1977), por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición. Este planteamiento de Ausubel se puede relacionar con las competencias, es decir, saber actuar en contexto, a partir de los conocimientos adquiridos.

Es común que los niños en los primeros años de escuela, le guste contar cuentos, le guste cantar y dibujar, puesto que en medio de la cultura digital que se enfrentan los niños hoy, lo oral sigue siendo relevante en la cultura afro. De esta manera y poco a poco, los niños se van estructurando mentalmente, de tal forma que le va siendo más fácil la vinculación de nuevos conocimientos, y cuando el aprendizaje significativo ocurre, ya no se repetirá al pie de la letra, sino que, por el contrario, estará en capacidad de relacionar lo aprendido con su realidad, dado que esto incluye una intención de aprendizaje.

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsunsor") preexistente en la estructura cognitiva, Ausubel (1977), esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras. Esta es una consecuencia lógica del aprendizaje significativo, es decir, establecer relaciones con los nuevos conceptos y con las nuevas experiencias; porque el aprendizaje significativo, no es solo a nivel conceptual, hay aprendizaje significativo en la práctica.

En una cultura como la del Pacífico colombiano, en la transmisión oral de los valores de la cultura y los conocimientos se privilegia el aprender haciendo y previo a esto con la observación directa. Desde esta realidad, le será más fácil al niño realizar una actividad de manera satisfactoria si ha tenido la oportunidad de observar a una persona mientras la realiza. De esta manera, ante la cantidad de información que está a su disposición el niño irá guardando aquellas que le resultan más familiares y que están directamente relacionadas con su ser, con sus necesidades y con sus intereses.

La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), Ausubel (1977), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunsores pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva. Interacción es un concepto clave en la pedagogía de Ausubel, los niños interactúan con el entorno, interactúan con otros niños y con personas adultas, pero en el proceso de aprendizaje, para que este sea significativo, interactúa con dos clases de conocimientos, los más significativos y los que constituyen una novedad para ellos.

La interacción de hecho implica un acercamiento a su realidad, que es objeto de conocimiento; realidad que puede ser positiva si le permite interactuar de manera sana favoreciendo el proceso de aprendizaje y fortaleciendo su estructura cognitiva Ausubel (1977); pero la realidad también puede ser negativa, de hecho, si no se cuentan con buenos fundamentos, la realidad puede afectar los procesos de aprendizaje significativo; sin embargo, el que esta sea negativa, significa que de igual manera puede ser aprovechada favorablemente.

Para que el aprendizaje sea significativo son necesarias al menos dos condiciones. En primer lugar, el material de aprendizaje debe poseer un significado en sí mismo, es decir, sus diversas partes deben estar relacionadas con cierta lógica; en segundo lugar, que el material resulte potencialmente significativo para el alumno, es decir, que éste posea en su estructura de conocimiento ideas inclusoras con las que pueda relacionarse el material. Las dos condiciones planteadas por Ausubel para que el aprendizaje sea significativo resultan fundamentales e interesantes.

Fundamentales porque si el material no es relevante, es decir, no tiene un significado en sí mismo, seguramente lo serán para el niño, ni contribuirán en la formación de su estructura mental. Como Ausubel lo afirma, el material debe tener su propia lógica. No solo se trata de contenidos, sino también de lo secuencial, se sabe que cuando los contenidos o las actividades se explican y realizan paso siendo estos lógicos, el aprendizaje mejor. Interesante, es decir, que llamará la atención del educando y mucho más si es de su interés. Es por eso que la tradición oral, siendo un hecho comunicativo y sociocultural, está en la base de los procesos de aprendizaje.

Ausubel (1977), también hace hincapié en la importancia de la recepción del aprendizaje en lugar de aprender por descubrimiento, y del aprendizaje significativo en lugar de aprender de memoria. Declara que su teoría se aplica sólo a la recepción de aprendizaje en el entorno escolar. Aquí llama la atención que Ausubel desde el siglo pasado haya planteado el Aprendizaje significativo por encima del aprendizaje de memoria; sin embargo, durante varios años, se impartió en diferentes centros educativos colombianos el estilo memorístico, es decir, se debía aprender al pie de la letra, llamada educación tradicional o bancaria. Gracias al desarrollo de la pedagogía, se fueron introduciendo nuevas teorías.

Hoy en día se puede ver con mayor claridad el salto cualitativo del aprendizaje memorístico al aprendizaje significativo, es decir, los aportes de este sicopedagogo norteamericano a la educación. El entorno escolar es el espacio donde se aplica la teoría de Ausubel, el aprendizaje significativo y por ende la escuela debe vincular de manera creativa la tradición oral en su proceso de enseñanza, de tal manera que se supera el saber memorístico, por pedagogías activas, como el aprendizaje significativo.

## **2.2 Marco conceptual**

El presente marco conceptual se construye con las palabras claves que se identificaron en el proceso de descripción del problema.



### **Afrocolombianidad**

La Afrocolombianidad es el conjunto de valores culturales colectivos, materiales, espirituales y políticos, aportados por los ancestros africanos y afrocolombianos en el proceso de construcción y desarrollo de la nación colombiana, en la economía, el lenguaje, la literatura, la política, la religiosidad, la cosmovisión, la estética, la música, la alegría, el deporte, la comida, la vida y la muerte. Estos valores y sentimientos que están integrados en la cotidianidad individual y colectiva de los descendientes de africanos se constituyen en un patrimonio de cada colombiano(a), indistintamente del color de la piel o el lugar donde haya nacido, forjando así su identidad étnica y cultural y al mismo tiempo transformando el país en una “nación pluriétnica y multicultural”. No se puede ni debe reducir la afrocolombianidad al color de la piel, ni a lo que se conoce como folclore. Lo cual sería discriminatorio.

### **Aprendizaje**

El aprendizaje es el proceso a través del cual se modifican y adquieren destrezas, conocimientos, conductas, y valores, como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento, y la observación. El aprendizaje, es una de las funciones mentales más importantes del ser humano y en él intervienen diversos factores que van desde el medio en el cual se desenvuelve, así como los valores y principios que se aprenden en la familia. En este proceso también las personas se apropian de conocimientos de distintas dimensiones, conceptos, procedimientos, actitudes y valores, el cual forma la base para posteriores aprendizajes; por lo anterior el aprendizaje se relaciona con la educación, donde la persona irá integrando sus conocimientos y destrezas a lo largo de la vida, en un proceso en el que intervienen las capacidades naturales, el nivel de madurez y el nivel de interacción con el medio.

### **Comunidad**

Es un grupo de individuos que viven en una zona geográfica - como espacio en el que un grupo humano desarrolla su vida y las interacciones que en esta intervienen-, comparten la misma cultura, valores y normas y están organizados en una estructura social conforme al tipo de

relaciones que la misma ha desarrollado a lo largo del tiempo; por lo anterior, las comunidades pueden conformarse en torno a distintos elementos en común, que son los que conforma la identidad de la misma, donde cada uno de sus miembros debe tener sentido de pertenencia e identificación con sus símbolos e instituciones, cuya finalidad es responder a las demandas del entorno y satisfacer las necesidades compartidas. Una Comunidad puede ser un centro poblado, un caserío, un barrio, puede tomar diferentes formas organizativas para la solución de problemas puntuales, disponer de una autoridad, entre otras.

### **Comunidad negra**

Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos. Además, una comunidad negra existe independientemente de una base territorial urbana o rural determinada. Cuando se habla de comunidad negra, debe entenderse, lo anterior y teniendo en cuenta, es esa parte de la población afrodescendiente que está organizada como Consejos Comunitarios, en las zonas rurales ribereñas de las cuencas de los ríos de la Costa Pacífica principalmente y de otros lugares que tengan características similares. Al constituirse en comunidad negra, se hace un reconocimiento de derecho a la propiedad colectiva de los territorios y espacios de vida; a establecer mecanismos para la protección de los derechos adquiridos, para seguir siendo comunidad.

### **Etnoeducación**

La Etnoeducación Afrocolombiana es entendida como el proceso de socialización y formación que direcciona el etnodesarrollo del pueblo Afrocolombiano, con fundamento en su cultura (ligada al ambiente, a los procesos productivos, a los procesos sociales, con el debido respeto a sus creencias y tradiciones), reconociendo a la persona y a la colectividad (negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales) como sujetos de afirmación y cambio, en interacción con otras culturas. La etnoeducación comporta varios sentidos: político, cultural, territorial, intercultural e identitario en torno a la pertenencia étnica; por eso la etnoeducación

afrocolombiana debe ser comprendida como la política pública educativa para el desarrollo en las comunidades afrocolombianas de un sistema educativo de calidad, pertinencia social y liderazgo académico.

### **Identidad cultural afrocolombiana**

Se entiende por identidad según la Real Academia de la Lengua Española como “el conjunto de rasgos propios de un individuo”, o “el conjunto de características o circunstancias que permite que un grupo étnico sea reconocido, diferenciado sin confundirse con otros”. Teniendo en cuenta esa definición, la identidad cultural afrocolombiana es el conjunto de comportamientos, actitudes, prácticas e imágenes que contribuyen y asumen las personas y el pueblo afrocolombiano sobre si mismos, con base en los valores y pensamientos construidos y desarrollados en forma autónoma. La identidad afrocolombiana se ha forjado en el contexto de la esclavización y cimarronaje y la constituye los referentes sociales, culturales y simbólicos que se expresan en la cotidianidad, dándole sentido a la vida, a la dignidad, al trabajo, a la solidaridad y la celebración entre otras.

### **Pedagogía**

La pedagogía es la ciencia, perteneciente a las Ciencias sociales y Humanas, que se encarga del estudio de la educación y se constituye en un conjunto de saberes que están orientados hacia la educación, como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social. La pedagogía estudia todo lo relacionado con la educación y la posición de los valores de conocimiento en el ser humano. La pedagogía como la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza y tiene como objetivo proporcionar guías para la planificación, ejecución, la solución del problema educativo y la evaluación procesos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando las aportaciones e influencias de diversas ciencias. Por lo tanto, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene a la educación como principal interés de estudio.

### **Tradición oral**

Se define como todas aquellas expresiones culturales que se transmiten de generación en generación y que tienen el propósito de difundir conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones. La tradición oral adquiere una gran importancia para transmitir la historia local, la ecosofía y los valores morales y formas de pensamiento. La oralidad es entonces un lenguaje dinámico orientado y organizado de acuerdo a las normas, patrones, valores y conductas del pensamiento de una comunidad (Motta González, 1996: 3). En las historias contadas las gentes expresan sus sentimientos, transmiten las estructuras del parentesco, sus controles sociales, las condiciones materiales de vida, las formas de trabajo y producción, las jerarquías y mecanismos de poder etc y exhiben su habilidad en el grupo social al guardar en la memoria los contenidos simbólicos de cada transmisión, y así reafirmar su identidad étnica y cultural.

### **2.3 Marco contextual**

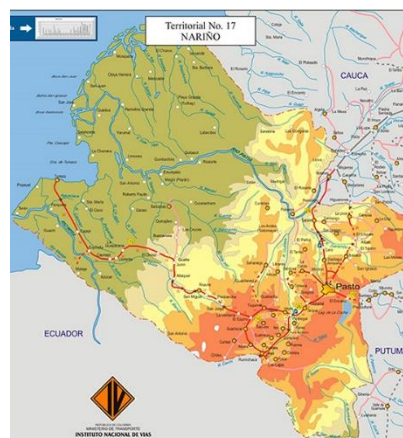
El Municipio de Olaya Herrera se encuentra ubicado al noroccidente del Departamento de Nariño y al Suroccidente de Colombia. El casco urbano o cabecera Municipal de Olaya Herrera recibe el nombre de Bocas de Satinga, localizado en el sector norte del territorio Municipal, sobre el andén Pacífico, en el sitio donde se unen los ríos Satinga y Sanquianga. Cuenta con límites hacia el Occidente con el municipio de Mosquera, al Oriente con el municipio de La Tola, al Sur con los municipios de Maguí Payan y Roberto Payan y hacía el Norte con el Océano Pacífico. Se encuentra a 538 kilómetros al noroccidente de la capital del Departamento de Nariño (San Juan de Pasto) y 70 Km del casco urbano del municipio de Mosquera – Nariño.



**Ilustración 1** Ubicación del municipio de Olaya Herrera

**Fuente:** alcaldía municipal

Con respecto a la ubicación geográfica del Consejo Comunitario Río Sanquianga, del municipio Olaya Herrera, es uno de los tres Consejos Comunitarios ubicados en el municipio Olaya Herrera, el cual comprende toda la cuenca del río Sanquianga, desde la vereda Santa Elena hasta Vereda Bocas de Guaba, además de las veredas ubicadas en la quebrada la Prieta. Los límites del Consejo Comunitario son: al norte con el territorio ancestral del Parque Nacional Natural Sanquianga, al sur con los municipios de Roberto Payán y Magüí Payán, al oriente con el Consejo Comunitario río Satinga y al occidente con el municipio de Mosquera.



**Ilustración 2** Mapa Concejo Comunitario Rio Sanquianga

**Fuente:** INVIAS

La Institución Educativa Agropecuario Río Sanquianga, es una entidad de carácter público y está ubicada en la vereda La Herradura, margen derecho del río Sanquianga (Patía). Las instalaciones constan de dos construcciones en madera. La primera consta de cuatro espacios distribuidos de la siguiente manera: Cocina – restaurante escolar, aula de clases para el grado primero, oficina para secretaría y coordinación, donde se atiende al grado preescolar y un aula para el grado segundo. La segunda construcción consta de dos naves donde se atiende a los estudiantes en su orden: grado décimo, grado cuarto, grado quinto, grado undécimo y grado noveno, luego hay un espacio para biblioteca y otro espacio adecuado para sala de docentes; grado octavo, grado séptimo y grado sexto. Y en la parte de atrás una batería sanitaria de tres baños. Hay además una cancha polideportiva y un área para las prácticas agrícolas.



**Ilustración 3** IE Agropecuario del Río Sanquianga

**Fuente:** Archivo fotográfico de los Autores

La Institución educativa atiende más de 417 estudiantes de 21 veredas del río, de las cuales 19 son afrocolombianos y 2 son indígenas; además de estudiantes que van desde el casco urbano, Bocas de Satinga. Para la prestación de este educativo se cuenta con una planta docente de 16 docentes, de los cuales 8 son mujeres y varones, además del señor rector

La población objeto de este trabajo de grado son los educandos (niñas y niños) que están cursando el grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuario del Río Sanquianga, año 2019, en edades comprendidas entre los 12 y los 15 años, pertenecientes a las veredas Bocas del Canal, San José la Turbia, Orital, Vuelta Larga, Bocas de Prieta, Boca del Barro, Alto San

Antonio, Palmita de Coco, La Herradura, La Loma y Florida pertenecientes a comunidades negras del Consejo Comunitario Río Sanquianga.

## **2.4 Marco legal**

### **Constitución Política de Colombia**

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

### **Artículo 68°.-**

El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los

establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

#### **Artículo 70°.**

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

#### **Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación.**

Ordena la organización del Sistema Educativo General Colombiano. Esto es, establece normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Artículo 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Artículo 19. Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana



Artículo 27. Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Artículo 36. Definición de educación no formal. La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de esta Ley.

Artículo 43. Definición de educación informal. Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.

Artículo 50. Definición de educación para adultos. La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios.

Artículo 55. Definición de etnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones. Parágrafo. En funcionamiento las entidades territoriales indígenas se asimilarán a los municipios para efectos de la prestación del servicio público educativo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 60 de 1993 y de conformidad con lo que disponga la ley de ordenamiento territorial.

Artículo 56. Principios y fines. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.

Artículo 57. Lengua materna. En sus respectivos territorios, la enseñanza de los grupos étnicos con tradición lingüística, propia será bilingüe, tomando como fundamento escolar la lengua materna del respectivo grupo, sin detrimento de lo dispuesto en el literal c) del artículo 21 de la presente Ley.

Artículo 58. Formación de educadores para grupos étnicos. El Estado promoverá y fomentará la formación de educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos, así como programas sociales de difusión de las mismas.

Artículo 59. Asesorías especializadas. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y en concertación con los grupos étnicos prestará asesoría especializada en el desarrollo curricular, en la elaboración de textos y materiales educativos y en la ejecución de programas de investigación y capacitación etnolingüística.

Artículo 60. Intervención de organismos internacionales. No podrá haber injerencia de organismos internacionales, públicos o privados en la educación de los grupos étnicos, sin la aprobación del Ministerio de Educación Nacional y sin el consentimiento de las comunidades interesadas.

Artículo 61. Organizaciones educativas existentes. Las organizaciones de los grupos étnicos que al momento de entrar en vigencia esta Ley se encuentren desarrollando programas o proyectos educativos, podrán continuar dicha labor directamente o mediante convenio con el gobierno respectivo, en todo caso ajustados a los planes educativos regionales y locales.

Artículo 62. Selección de educadores. Las autoridades competentes, en concertación con los grupos étnicos, seleccionarán a los educadores que laboren en sus territorios, preferiblemente, entre los miembros de las comunidades en ellas radicados. Dichos educadores deberán acreditar formación en etnoeducación, poseer conocimientos básicos del respectivo grupo étnico, en especial de su lengua materna, además del castellano. La vinculación, administración y formación de docentes para los grupos étnicos se efectuará de conformidad con el estatuto docente y con las normas especiales vigentes aplicables a tales grupos. El Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con las entidades territoriales y en concertación con las autoridades y organizaciones de los grupos étnicos establecerá programas especiales para la formación y profesionalización de etnoeducadores o adecuará los ya existentes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta ley y en la Ley 60 de 1993.

Artículo 63. Celebración de contratos. Cuando fuere necesaria la celebración de contratos para la prestación del servicio educativo para las comunidades de los grupos étnicos, dichos contratos se ajustarán a los procesos, principios y fines de la etnoeducación y su ejecución se hará en concertación con las autoridades de las entidades territoriales indígenas y de los grupos étnicos.

Artículo 64. Fomento de la educación campesina. Con el fin de hacer efectivos los propósitos de los artículos 64 y 65 de la Constitución Política, el Gobierno Nacional y las entidades territoriales promoverán un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal, e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos. Este servicio comprenderá especialmente la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras,

forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en el país.

### **Ley 70 de 1993**

Artículo 34. La educación para las comunidades negras debe tener en cuenta el medio ambiente, el proceso productivo y toda la vida social y cultural de estas comunidades. En consecuencia, los programas curriculares asegurarán y reflejarán el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los currículos deben partir de la cultura de las comunidades negras para desarrollar las diferentes actividades y destrezas en los individuos y en el grupo, necesarios para desenvolverse en su medio social.

Artículo 35. Los programas y los servicios de educación destinados por el Estado a las comunidades negras deben desarrollarse y aplicarse en cooperación con ellas, a fin de responder a sus necesidades particulares y deben abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores, sus formas lingüísticas y dialectales y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales. El Estado debe reconocer y garantizar el derecho de las comunidades negras a crear sus propias instituciones de educación y comunicación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas establecidas por la autoridad competente.

Artículo 36. La educación para las comunidades negras debe desarrollar conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en condiciones de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional.

Artículo 40. El Gobierno destinará las partidas presupuestales para garantizar mayores oportunidades de acceso a la educación superior a los miembros de las comunidades negras. Así mismo, diseñará mecanismos de fomento para la capacitación técnica, tecnológica y superior,

con destino a las comunidades negras en los distintos niveles de capacitación. Para este efecto, se creará, entre otros, un fondo especial de becas para educación superior, administrado por el Icetex, destinado a estudiantes en las comunidades negras de escasos recursos y que se destaquen por su desempeño académico.

Decreto 804 de 1995, que se establece la etnoeducación como el derecho de los grupos étnicos “a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural”, y que se determina que ésta hace parte del servicio educativo. Este elemento es importante en la medida

### **Ordenanza 037 expedida por la gobernación de Nariño,**

Por la cual se aprueba la política pública etnoeducativa afro-nariñense (PRETAN). Decreto 1122 de 1998, que establece la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en los establecimientos educativos de la nación, el enfoque de la etnoeducación afrocolombiana busca, sobre todo, hacer visibles, al conjunto de la nación, los procesos y las experiencias históricas, políticas y culturales de los pueblos afrocolombianos.

### **Convenio 169 OIT**

Art. 7.2 El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan.

Artículo 26, deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 27, los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus

necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

## **Capítulo 3. Diseño metodológico**

### **3.1 Paradigma de investigación**

Escudero, (1987) considera que los presupuestos más característicos del paradigma crítico social son los siguientes, visión holística y dialéctica de la realidad educativa. La educación no es aséptica ni neutral y en ella influyen las condiciones ideológicas, económicas, culturales, etc. que la rodean, influenciándola de modo positivo y negativo, asume una visión democrática del conocimiento. Todos los sujetos participantes en la investigación son participantes activos comprometidos, que comparten responsabilidades y decisiones.

La investigación trata de plantearse y generarse en la práctica y desde ella, partiendo de la contextualización de ésta y contando con los problemas, las necesidades e intereses de los participantes, apuesta por el compromiso y la transformación social de la realidad desde la liberación y emancipación de los implicados y se aspira desde el paradigma crítico a la unión entre la teoría y la práctica, usando la primera como fundamentación y guía de la segunda, con una interacción mutua.

### **3.2 Método de investigación**

Es una forma de razonamiento que parte de una verdad universal para obtener conclusiones particulares. En la investigación científica, este método tiene una doble función ``encubrir consecuencias desconocidos de principios conocidos (Cano, 1975, p. 42) el método deductivo se contrapone a la inducción.

La deducción es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Proviene de deductivo que significa descender. Este método fue ampliamente utilizado por Aristóteles en la silogística en donde a partir de ciertas premisas se derivan conclusiones (Ruíz R.2007.)

La deducción es uno de los principales métodos de razonamiento o conclusión y un método de investigación imprescindible. En sentido amplio, por deducción se entiende toda conclusión a la que lleguemos después de un razonamiento. En un sentido más estricto y específico la deducción se entiende como la demostración o derivación certera de la afirmación o consecuencia de una o de varias afirmaciones o premisas sobre la base de las leyes de la Lógica, Carvajal (2009).

### **3.3 Tipo de investigación**

La investigación cualitativa es multimetódica pues recoge una gran variedad de datos e información a través de entrevistas, experiencia personal, historias de vida, rutinas, textos históricos, entre otros. Es cualitativo porque se apoya en una serie de métodos, que coadyuvaran a la profundidad sobre la interpretación de datos. A diferencia de la perspectiva cuantitativa, la calidad de los datos o de la información que se obtiene del objeto de estudio es sumamente relevante, pero también se toma consciencia de que no existe neutralidad u objetividad pura en el trabajo de interpretación de datos, de ahí que en muchos casos se considere para disminuir el proceso de subjetividad se combine con técnicas cuantitativas de investigación, que permitan reducir las ideas preconcebidas, preferencias o juicios de valor que pudieran desvirtuar la investigación.

La investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social. La investigación cualitativa tiene sus raíces gnoseológicas (conocimiento) en lo subjetivo; por tanto, es el sujeto quien aporta los elementos necesarios para conocer. El interés teórico de la investigación cualitativa es la comprensión de sentido y la orientación y liberación de la acción humana. La comprensión interpretativa es concebida por Dilthey como un proceso hermenéutico en el cual la experiencia humana depende de su contexto y no se puede descontextualizar ni utilizar un lenguaje científico neutral. Se entiende que en la construcción de conocimiento se da una interacción entre el sujeto que estudia, que investiga y el objeto estudiado. La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la



realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores

El enfoque cualitativo pretendió dar respuesta a la exigencia de una serie de métodos que respondieran a las condiciones reales sobre las cuales los investigadores interactúan con el objeto de estudio, pero lo más importante es que su objetivo fue dar profundidad a la reflexión de los resultados que se obtenían de las observaciones propias de la dinámica humana. La calidad de las inferencias y la riqueza de las técnicas y métodos para abordar un problema serían lo más relevante. Este enfoque es criticado porque puede caer en un discurso pseudo-científico, que pudiera relativizar cualquier aporte que se realice a un campo de estudio.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

#### **El diario de campo**

Es un instrumento que favorece la reflexión sobre la práctica docente y que facilita la toma de decisiones acerca de su proceso de evolución y la lectura de esta, convirtiendo al docente en investigador en un agente mediador entre la teoría y la práctica educativa, propiciando así en el desarrollo de niveles descriptivos, analítico, explicativos, valorativo y prospectivos dentro del proceso investigativo y reflexivo que se lleva a cabo al interior del aula de clase, por lo tanto favorece el establecimiento práctico (significativo) y el conocimiento disciplinario (académico). el diario es una herramienta de la investigación educativa y pedagógica de la investigación etnográfica en el aula para reflexionar sobre los estudiantes y las interacciones de los saberes y los conocimientos que se producen en la escuela, la solución de problemas en relación con los saberes o con la vida cotidiana y este ayuda a precisar el valor de la enseñanza, las formas y

momentos de la construcción de los aprendizajes, las distintas consideraciones evaluativas la relaciones entre el currículo y la formación, la confrontación de las políticas educativas con las realidades sociales, Galeón (1995)

El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez citado por Martínez R. 2.007 “El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo Taylor (1987) con relación al diario de campo plantea que está históricamente ligado a la observación participante y es el instrumento de registro de datos del investigador de campo, donde se anotan las observaciones de forma completa, precisa y detallada. Por eso se constituye en un soporte documental personal diario que se inicia el primer día de prácticas e incluye las actividades que se realizan, el cual permite sistematizar la experiencia y reelaborar y consolidar el conocimiento teórico-práctico en cualquiera de los campos de acción del psicólogo (social, clínica, organizacional, jurídica, educativa, deportiva, etc.). (Londoño y otros 2009), precisan que el hecho mismo de reflejar esta experiencia por escrito favorece la adquisición y perfeccionamiento de competencias como: capacidad de observación, análisis, escritura, crítica, reconstrucción y la disciplina necesaria para convertir la práctica en una posibilidad investigativa.

### **Observación directa**

Para Martínez, (2009) la observación directa es un método de recolección de datos que consiste en observar al objeto de estudio dentro de una situación particular. Esto se hace sin intervenir ni alterar el ambiente en el que el objeto se desenvuelve. Este método de recolección de datos se emplea en ocasiones en los otros sistemas (como encuesta cuestionario entre otros) no son efectivos. Es recomendable recurrir a la observación directa cuando lo que se desea es evaluar el comportamiento por un periodo de tiempo continuo y se puede realizar de dos maneras. Una de forma encubierta y la otra de forma manifiesta.

López (2010), define la observación Directa como el ejercicio donde el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. Para González, (1997) “... se observa directamente los casos o individuos en los cuales se produce el fenómeno, entrando en contacto con ellos”

### **Talleres**

Es una nueva forma pedagógica que pretende lograrla integración de teorías y prácticas y es concebido como un equipo de trabajo. El taller es una metodología de trabajo que se caracteriza por la investigación y el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo. Rodríguez (1999), dice que por lo general se reconoce el taller como instrumento de enseñanza y aprendizaje, pero no es usual que se le referencie como herramienta investigativa. Sin embargo, al analizar sus características y determinar los procesos que se desencadenan mediante su utilización se advierte que éste constituye una estrategia eficaz para el estudio del lenguaje en el contexto educativo. En efecto, como instrumento de enseñanza y aprendizaje, el taller facilita la apropiación de conocimientos, habilidades o destrezas a partir de la realización de un conjunto de actividades desarrolladas entre los participantes. Tal es la concepción predominante respecto a su naturaleza, ligada esencialmente al ámbito del aprendizaje y centrada en la autonomía y responsabilidad de los sujetos. Al respecto señala Ander (1995), el taller se basa en el principio constructivista según el cual, el educando es el responsable último e insustituible de su propio proceso de aprendizaje”

Además, en la perspectiva de la investigación cualitativa, el taller genera una situación de aprendizaje susceptible de ser observada, registrada y analizada, para comprender con ello el sentido de las acciones e interacciones en el contexto del aula. En el marco de la etnografía educativa, pone en escena los elementos requeridos para estudiar la vida escolar en los escenarios intactos en los cuales se desenvuelven los intercambios comunicativos, lo que permite al observador participante la recolección e interpretación de la información para determinar las concepciones, las prácticas y el conocimiento compartido por los grupos estudiados. Por tanto, constituye una estrategia metodológica multifuncional de gran potencialidad para la recolección

de información relevante en la investigación sobre el lenguaje en el contexto educativo<sup>6</sup>, al facilitar al mismo tiempo la formación de los docentes y reunir las condiciones necesarias para el estudio de problemas relacionados con el desarrollo de la oralidad.

### **Entrevista**

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Cerda (1991), define la entrevista como una de las técnicas preferidas de los partidarios de la investigación cualitativa, pero también es un procedimiento muy usado por los psiquiatras, psicólogos, periodistas, médicos y otros profesionales, que a la postre es una de las modalidades de la interrogación, o sea el hacer preguntas a alguien con el propósito de obtener de información específica. A este capítulo de la interrogación pertenecen también además de la entrevista, el cuestionario, que a diferencia de la primera es escrita. Por su parte, Canales, la define como la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuesta verbal a las interrogantes plantadas sobre el problema propuesto.

## **Capítulo 4. Desarrollo, análisis y discusión de resultados**

### **4.1 La tradición oral en la comunidad de Herradura**

#### **Causas y consecuencias de la pérdida de la tradición oral**

La falta de autoridad de los padres, está permitiendo que la oralidad se esté alejando cada día porque los niños y jóvenes ya no obedecen y no le prestan atención a las cosas culturales que los mayores solían compartir a través de la oralidad, por otro lado la mucha incidencia política en las familias, con la conformación de muchas leyes que son mal interpretadas y que posibilitan la desautorizan a los padres a corregir a sus hijos, esto ha permitido que los hijos hagan lo que ellos quieran y la ley los protege para que los padres no los vayan a castigar con látigo.

Con el uso inadecuado de la tecnología tanto los padres como los hijos mantienen conectados al internet o mirando la televisión, de esta manera se integran las familias de hoy , lo que es muy distinto a como era antes conformado el núcleo familiar hace muchos años, que el padre trabajaba en el campo y la madre estaba en la casa enseñándole a los hijos cómo comportarse en la comunidad y en las noches se reunían todos los de la casa y algunas veces con los vecino a conversar sobre el trabajo y la educación de los hijos.

La escuela en la perdida de la tradición oral también debe estar involucrada, asignando consultas o tareas que se resuelvan en la comunidad con los sabedores y en donde se establezcan diálogos con estos actores y no solo dejando tareas de consultar en internet o en libros.

Como consecuencias, se da la pérdida de valores personales hace que los niños y jones sean irresponsable, poco tolerantes, irrespetuosos y se crean independientes y eso permite que tomen decisiones por si solos sin medir consecuencias. Falta de integración en las familias causada por el uso inadecuado de la tecnología que está atropellando el lazo familiar dejando roturas que afectan la relación entre pareja, padres e hijos, y entre hermanos. Que ya se está perdiendo ese

afecto humano, de apoyo mutuo, la confianza y la seguridad de tener alguien al lado que lo escuche.

#### 4.2 Diseño de estrategia pedagógica basada en el reconocimiento de la planta medicinal menta

A continuación, se presenta los cuatro planes de aula que integran la estrategia pedagógica



**Ilustración 4**Planta medicinal la menta

**Fuente:** Archivo fotográfico de los autores

**Tabla 1**

*Plan de aula No. 1*

<b>Desempeño</b> Conoce directamente planta menta (menta) que es más común en el territorio Conocer los tipos de semilla de la menta y cuál es el más común en el territorio donde vive Conocer el territorio donde estamos ubicados y los lugares donde se produce la menta			
<b>Evidencias de aprendizaje</b>	<b>Saberes a desarrollar (temas)</b>	<b>Recurso etno Pedagógico</b>	<b>Metodología para el desarrollo del plan de aula</b>
Identifica la planta (menta) en medio de muchas plantas y sin importar la ubicación geográfica del territorio	La planta menta  Los dos géneros de semilla de la menta	La planta en un mate de calabazo  El croquis del consejo comunitario rio sanquianga	Saludo de bienvenida motivación, Oración y Control de asistencia  Presentación de la actividad a realizar y los objetivos de la misma.

	Distribución geográfica y hábitat de la planta (menta)		<p>Explicar al estudiante los conceptos de la planta (menta)</p> <p>Llevar al aula una planta sembrada en un recipiente simbólico que ha sido utilizado por los antepasados,</p> <p>Hacer una salida a campo alrededor de la institución y en el huerto escolar para que los estudiantes identifiquen la planta la menta</p> <p>Realizar mesa redonda para establecer un conversatorio y escuchar los diferentes puntos de vistas de los estudiantes acerca de la observación de la planta la menta.</p>
Conoce los tipos de semilla de la menta y cuál es el más común en el territorio donde vive	Clasifica los tipos de semilla de la menta		<p>Explicar los tipos de semillas de la menta</p> <p>En vinas hacer una comparación de los 2 tipos de semillas</p> <p>Revisar los resultados de los estudiantes</p>
Contextualiza el territorio y se ubica fácilmente			<p>En una cartelera mostrar el mapa del municipio y explicar la geografía del concejo comunitario al que pertenece</p> <p>Los estudiantes en grupos colaborativo conformados por 5</p>

			estudiantes dibujaran el croquis de la vereda donde viven  Exposición del trabajo realizado (croquis de la vereda)
--	--	--	--

**Fuente:** esta investigación



**Ilustración 5** Aplicación planes de aula

**Fuente:** Archivo fotográfico de los autores

**Tabla 2**

*Plan de aula No. 2*

<b>Desempeño</b> Identifica las partes de una planta aromática de Menta Conoce la función de cada una de las partes de la manta Manipula las partes de la planta (menta)			
<b>Evidencias de aprendizaje</b>	<b>Saberes a desarrollar (temas)</b>	<b>Recurso etno Pedagógico</b>	<b>Metodología para el desarrollo del plan de aula</b>
Describe las partes de la planta aromática Menta: raíces, tallos y hojas, durante una salida de campo.	La descripción botánica de la planta (morfología): raíces, tallos, hojas y flores	La parcela con cultivo de Menta.  La planta de Menta en un mate de calabazo.	Saludo de bienvenida, motivación, Oración y Control de asistencia  Presentación de la actividad a realizar y



			<p>los objetivos de la misma.</p> <p>Una salida a la parcela de la institución con los estudiantes para que observen las planta y en grupos colaborativo de tres participantes dibujar una planta de menta y describir las partes de la misma.</p> <p>El docente recibirá los trabajos y los calificara en clase para dar una Retroalimentación del tema.</p>
Argumenta sobre las funciones de las partes de la planta menta			<p>Una salida al patio de la institución y hacer un conversatorio sobre las partes de la menta</p> <p>Se formarán 6 grupos colaborativos y cada grupo hará tres versos o coplas con las partes de la planta menta</p>
Reconoce la planta (menta) y fácilmente ubica y señala cada una de sus partes			<p>Cada estudiante traerá una planta desde la casa, en un recipiente de los que las abuelitas utilizaban para hacer las azoteas</p> <p>Reunidos en el aula de clases, se pide a los educandos que compartan la</p>

			experiencia y aprendizajes.
--	--	--	-----------------------------

**Fuente:** esta investigación



**Ilustración 6** Salida de campo

**Fuente:** Archivo fotográfico de los autores

**Tabla 3**

*Plan de Aula No. 3*

<p><b>Desempeño</b>                  Conoce los requerimientos del cultivo de la planta (menta).                  Aprende sobre los sistemas climáticos y épocas de siembra utilizados ancestralmente                  Conoce las labores culturales de la planta la menta</p>			
<b>Evidencias de aprendizaje</b>	<b>Saberes a desarrollar (temas)</b>	<b>Recurso etno Pedagógico</b>	<b>Metodología para el desarrollo del plan de aula</b>
Maneja los requerimientos del cultivo de la planta menta	Requerimientos del cultivo - climáticos y época de siembra - labores culturales - abonado - tutorado - control de plagas y enfermedades	La parcela agrícola de la institución Sabedores de la comunidad	Saludo de bienvenida, motivación, oración y control de asistencia Presentación de la actividad a realizar y los objetivos de la misma Explicar los temas a desarrollar sobre la menta

			<p>Hacer un conversatorio sobre los requerimientos del cultivo de la menta</p> <p>Después aclarar dudas sobre los requerimientos de la planta la menta</p>
<p>Se orienta sobre las condiciones climáticas y épocas de siembra de la planta de menta</p>			<p>Con el apoyo de un mayor o sabedor de la comunidad se explica el tema sobre las condiciones climáticas y las épocas de siembra que se utilizan ancestralmente</p> <p>Se pedirá a los estudiantes que formen grupos para que realicen una reflexión sobre lo explicado por el sabedor</p>
<p>Comprende la importancia de las labores culturales sobre el cultivo de la planta menta como es el abonado, tutorado. Control de plagas y enfermedades</p>			<p>Una salida a la parcela de la institución con los estudiantes y contando con el apoyo del mayor de la comunidad para que explique cómo se realiza culturalmente cada etapa del cultivo de la menta</p> <p>Los estudiantes tomaran apuntes y aran preguntas de todo lo que les parezca curioso</p>

			El docente estará atento al orden y al respeto hacia el mayor que estará compartiendo de manera oral su conocimiento y experiencias
--	--	--	---

**Fuente:** esta investigación



**Ilustración 7** Reconocimiento de la planta medicinal

**Fuente:** Archivo fotográfico de los autores

**Tabla 4**

*Plan de aula No. 4*

<b>Desempeño</b> Comprende el uso y las propiedades de la planta menta Conoce el uso terapéutico de la planta la menta			
<b>Evidencias de aprendizaje</b>	<b>Saberes a desarrollar (temas)</b>	<b>Recurso etno Pedagógico</b>	<b>Metodología para el desarrollo del plan de aula</b>
Identifica el uso y las propiedades de la planta la menta	Utilidades (usos y propiedades) terapéutico y etnomedicinal	El fruto de la planta menta (hojas)	Saludo de bienvenida, motivación, Oración y Control de asistencia  Presentación de la actividad a realizar y

			<p>los objetivos de la misma</p> <p>Hacer una lluvia de ideas acerca del uso la menta</p> <p>Explicar los temas a desarrollar sobre las utilidades de la planta menta</p>
<p>Entiende cual es el uso terapéutico de la planta la menta como: analgésicos, antipasmodica, entre otros</p>			<p>Trabajar este tema en grupos colaborativos</p> <p>Cada grupo escogerá un representante para hacer un sorteo de los usos terapéutico de la planta menta</p> <p>Se hará una exposición del tema que les toco</p>
<p>Entiende la importancia y el uso etnomedicinal que tiene la menta</p>			<p>Trabajar este tema con los mismos grupos colaborativos que se formaron en el tema anterior</p> <p>Repartir los temas del uso etnomedicinal de la menta</p> <p>Cada grupo expondrá su tema y luego de exponer harán una comparación entre lo analgésico y lo etnomedicinal</p> <p>El docente recibe los trabajos y calificara</p>

**Fuente:** esta investigación

### 4.3 Implementación de la propuesta pedagógica

A continuación, se presenta la información relacionada con la implementación de los planes de aula en la Institución Educativa Agropecuaria Rio Sanquianga.

**Tabla 5**

*Desarrollo de los planes de aula*

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Logro</b>
Salida a campo: reconocimiento de la planta (menta).	En esta actividad fuimos con los estudiantes a hacer un recorrido alrededor de la parcela de la institución para que los estudiantes tuvieran un contacto directo con la planta (menta) y de esta manera la puedan conocer e identificar aun estando en medio de otras plantas.	Con esta salida a campo los estudiantes se sintieron contentos y despejaron la mente por que la actividad no fue dentro del aula de clase y lo más importante fue que si se encontró la planta (menta) en la parcela, ellos la pudieron observarla, tocarla y conocerla: y dijeron que ya se les hace fácil identificarla.
Comparación de los tipos de semilla	Los estudiantes trabajaron en binas el tema de los tipos de semilla, hicieron una comparación entre la semilla sexual y asexual, se les calificó y se hizo la retro alimentación para mayor claridad	Los estudiantes pudieron darse cuenta como se obtiene la semilla de la planta (menta) y ya saben cuándo una semilla es sexual o asexual, y también comprendieron que en nuestro medio la semilla de la menta es más común la siembra de una parte de la planta ósea asexual
Dibujo el croquis de mi vereda	Se formaron grupos de 5 integrantes donde los estudiantes dibujaron el croquis de la vereda donde viven y cada grupo explico cómo está organizada su vereda	Los estudiantes perdieron el temor de expresarse libremente y poder contarles a sus compañeros como está ubicada su vereda y que lugares son los más representativos para ellos.
Dibujo una planta	Se organizaron grupos de a tres integrantes para que dibujaran una planta de menta, describieran y explicaran cada una de sus partes (raíces, tallo, hojas y flores).	Todos realizaron el trabajo y estuvo muy bien, lo que demostró que si entendieron cuáles son las funciones de cada parte de la planta.
Componer versos o coplas	Se formaron 6 grupos colaborativos y a cada grupo se le pidió que compusiera tres (3) coplas o versos con las partes de	Los estudiantes cumplieron con la tarea de componer versos, algunos con dificultades, pero lo hicieron, y pues de esta forma

	la planta menta y luego compartirlas con sus compañeros.	que compusieron versos y coplas se está practicando la tradición oral
Traer una planta desde la casa	Se les pidió a los estudiantes que llevaran una planta desde la casa, y que estuviera sembrada en un recipiente simbólico como lo hacían las abuelitas. Después de traer las plantas todos explicaron como fue el proceso para conseguirla y compartieron la experiencia.	Los estudiantes investigaron en la comunidad para poder conseguir la planta y además pudieron ver y darse cuenta cuales son los recipientes que se siembran las plantas en la comunidad.
Reflexión sobre las condiciones climáticas y épocas de siembra	Se contó con el apoyo de un sabedor de la comunidad como experto en el tema del clima y las épocas de siembra para explicarles a los estudiantes como se debe sembrar la menta. Y luego se les pidió a los estudiantes que conformaran grupos de 3 participantes e hicieran una reflexión sobre lo explicado por el sabedor.	Los estudiantes estuvieron atentos a la explicación del sabedor y mostraron interés en conocer sobre el clima y también en la reflexión resaltaron la importancia del conocimiento que poseen los sabedores.
Salida a la parcela de la institución	Se realizó una salida a la parcela de la institución con los estudiantes y se contó con la presencia del sabedor de la comunidad donde se explicó detenidamente cada etapa del cultivo de la menta y se les pidió a los estudiantes que tomaran apuntes de todo lo que el sabedor explico de forma oral y también se podrían hacer preguntas al sabedor sobre cualquier inquietudes o dudas	Hubo un buen comportamiento de los estudiantes en el momento que el sabedor estuvo compartiendo su experiencia como agricultor y además la clase fue dinámica por que se notó la participación de los estudiantes al momento de hacer pregunta al sabedor sobre el tema
Exposición grupal	Se trabajó el tema etnomedicinal y el terapéutico de la planta menta en grupo colaborativos donde a cada grupo se le pidió que escogieran un representante para poder sortear los tema y hacer la exposición, luego se hizo una comparación entre lo etnomedicinal y lo terapéutico	Los estudiantes comprendieron en qué consiste el uso etnomedicinal el uso terapéutico de la planta menta.

**Fuente:** la investigación

#### **4.4 Reflexión Pedagógica**

##### **Autoevaluación**

Durante la implementación de este proyecto aplicado se pudo constatar que la labor Docente requiere de mucho compromiso, dedicación y voluntad para ejercer esta labor. El compromiso en el sentido de que debe dar el máximo para cumplir su labor como orientador en el proceso enseñanza aprendizaje, la dedicación es tener esa entrega al cumplimiento de su qué hacer como docente de la institución, como estar puntuales en su horario establecido y mantenerse informado de todas las actualizaciones de la educación para así mismo llevar a la institución un buen material que sea de utilidad para el aprendizaje de sus estudiantes. Tener voluntad también es muy importante para un docente porque esta le permite al docente hacer su trabajo con amor y así llegar motivado al aula de clase y esta motivación también le permite tener una buena conexión con los estudiantes y esmerarse para que sus estudiantes tengan un buen rendimiento académico.

Cuando se hizo las prácticas y aplicación de los planes de aula que se diseñaron fue necesario buscar herramientas didácticas que facilitaran el aprendizaje, consultar con sabedores, estar puntuales al horario que tiene establecido la institución y durante este periodo de práctica. Se encontró una dificultad con un estudiante que no prestaba atención y que siempre presenta indisciplina y quería sabotear la clase y también muchas veces se me hizo difícil poder llegar a la institución para cumplir el compromiso de orientar la temática bajo las directrices de la institución.

Se tuvo una buena aceptación por parte de los estudiantes y el docente acompañante lo que lo tome como fortaleza para poder realizar mis prácticas con confianza y además siempre se contó con el apoyo de los docentes acompañante, de los sabedores, padre de familia y la comunidad.



Al aplicar los planes de aula que se diseñó para el fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo se pudo analizar que en la institución está haciendo falta trabajar la tradición oral porque al momento que se hizo la pregunta orientadora sobre la tradición oral, en su mayoría no sabían que es la tradición oral y tampoco tenían conocimiento de algunas palabras como cultura, tradición, plantas aromáticas, etc. con la orientación que se le hizo sobre estos temas se le noto el avance y el interés por conocer más, lo que ayudó a que las clases fueran más interesantes para ellos y estuvieran atentos al momento de la explicación donde esto les permitía adquirir más conocimientos para su formación personal.

En cuanto a la institución cuenta con un horario donde la entrada es a la siete y media de la mañana y la salida a la una de la tarde. Tiene estudiante de casi todas las veredas del Consejo Comunitario del Rio Sanquianga y el único medio de transporte es por el rio, lo que a veces les dificulta desplazarse cuando el verano está muy fuerte se secan las quebradas y también cuando el invierno esta fuerte con las lluvias aumenta demasiado el agua y como hay árboles estos obstaculizan el paso de las canoas, causando retraso para que los estudiantes lleguen tarde a la institución y pues cuando esto ocurre los estudiantes se pierden algunas explicaciones de temas importantes.

Se tuvo conversaciones con padres de familia donde se pudo dialogar sobre la tradición oral y ellos manifestaban la importancia de trabajarla en la institución para mantenerla activa como fuente primordial de los pueblos que por siglos la han conservado.

Con este proyecto de aula o propuesta metodológica lo que buscamos es una estrategia pedagógica que permita incorporar los conocimientos de la unidad de aprendizaje para la solución de un problema a través de un proceso de enseñanza que garantice una estabilidad de la estudiante y el fortalecimiento social dentro de una comunidad desarrollando las competencias necesarias.

#### 4.5 Conclusiones y recomendaciones

La tradición oral sigue siendo un elemento fundamental en la transmisión de la cultura en el pueblo afrocolombiano, especialmente en las comunidades asentadas en los territorios colectivos de comunidades negras, que es en donde más se practica como parte de la vida familiar y comunitaria; por esta razón, la tradición oral deber ser fortalecida en los centros educativos y en la institución educativa, como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se logró un impacto positivo en los educandos del grado séptimo, especialmente en lo relacionado con la tradición oral, pues, aunque viven en el territorio, no le han dado la importancia necesaria al conocimiento de su propia cultura, siendo que, además, en la institución se promueve y fundamentan valores culturales, como la música autóctona, la gastronomía, el conocimiento de las plantas, la agricultura, el baile como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje. En este sentido el trabajo realizado se constituye en un aporte a la comunidad educativa y en general al Consejo Comunitario Río Sanquianga, pues, entre más se cualifiquen, los educandos pueden servir mejor a sus comunidades y al proceso organizativo.

Las personas encuestadas (educando, padre de familia y docente) consideran de vital importancia la tradición oral para la sobrevivencia de la cultura, pues gracia a ella, especialmente en las anteriores generaciones se vivenciaba mucho más; porque por medio de ella se fueron formando aún sin tener mayores conocimientos de lectura y escritura. Ellos y ellas por medio de cuentos, de mitos, de leyendas, de décimas entre otras se inculcaba aquellos principios para la vida. Por esta razón, el trabajo realizado en la Institución Educativa Agropecuario del Río Sanquianga y la visión y conocimientos que tiene los encuestados garantizan la puesta en práctica, es decir, la continuidad, pero al mismo tiempo los compromete a que se conviertan en sabedores y sabedoras.

### **Recomendaciones**

Que tantos los centros, como la institución educativa presentes en el territorio colectivo del Consejo Comunitario Río Sanquianga, implementen estrategias con todos los estudiantes a fin de ir fortaleciendo la cultura afrocolombiana, a partir de los elementos que brinda la tradición oral, creando espacios de reflexión y de recreación, teniendo en cuenta las herramientas TICs, como una manera de hacer más atractiva su aplicación, pues el hecho que se relacione con la tradición oral, no impide que se usen medios tecnológicos modernos, lo cual seguramente permitirá ir despertando mayor interés en la medida que se vea reflejada información relevante. Lo anterior puede ser complementado con medios de difusión e información como un periódico mural u otro, donde la comunidad educativa sea quien alimente estas estrategias, buscando ante todo la transmisión de los valores de la cultura afrocolombiana.

Que la institución Educativa Agropecuario del Río Sanquianga, fortalezca el trabajo realizado con los estudiantes del grado séptimo, mediante la socialización a los demás grados, con el acompañamiento y con la aplicación de lo aprendido con relación a la tradición oral y con los conocimientos asociados a la planta Menta. Que busque el apoyo de los docentes de las áreas de lenguaje y de agropecuaria para darle continuidad a lo logrado hasta ahora. Que es importante que la institución mantenga abierto el espacio para que universitarios pasantes, especialmente aquellos que se relacionen con el territorio y la cultura, realicen sus prácticas pedagógicas a fin de enriquecer y ampliar el horizonte de conocimiento de los estudiantes, de esta manera otros grados se van interesando para que se les tenga en cuenta, al momento de que alguien quiera realizar una práctica pedagógica.

## Referencias

### Fuentes primarias

Riascos Riascos, José Uber. (2019). Entrevista de H. Mancilla. [Cinta de audio]. Fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Río Sanquianga en el municipio de Olaya Herrera en Nariño, a través de una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática menta (*Menta piperita*). Municipio Olaya Herrera-Nariño

Olmedo Hurtado, Nathaly. (2019). Entrevista de H. Mancilla. [Cinta de audio]. Fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Río Sanquianga en el municipio de Olaya Herrera en Nariño, a través de una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática menta (*Menta piperita*). Municipio Olaya Herrera-Nariño

Castro Guerrero, Everth. (2019). Entrevista de F. Castro. [Cinta de audio]. Fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Río Sanquianga en el municipio de Olaya Herrera en Nariño, a través de una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática menta (*Menta piperita*). Municipio Olaya Herrera-Nariño

Valentierra Calzada, Leoncio. (2019). Entrevista de F. Castro. [Cinta de audio]. Fortalecimiento de la tradición oral con los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria del Río Sanquianga en el municipio de Olaya Herrera en Nariño, a través de una estrategia pedagógica basada en el conocimiento de la planta aromática menta (*Menta piperita*). Municipio Olaya Herrera-Nariño

### Referencias bibliográficas

Angulo, M. (2018). *Conflicto armado: El caso de la Institución Educativa Antonio José de Sucre de la vereda Sabaleta, del corregimiento No 8 del Distrito de Buenaventura*. Universidad del Valle. Colombia.

Ausubel D. & Sullivan, E. (1983). *El desarrollo infantil, los comienzos del desarrollo*. Ediciones Pedíos. Recuperado de [https://scholar.google.com.co/scholar?q=Ausubel+D.,+Sullivan,+EV.+\(1983\).+El+desarrollo+in+fantil,+los+comienzos+del+desarrollo.+Ediciones+Ped%3%ADos.&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholart](https://scholar.google.com.co/scholar?q=Ausubel+D.,+Sullivan,+EV.+(1983).+El+desarrollo+in+fantil,+los+comienzos+del+desarrollo.+Ediciones+Ped%3%ADos.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart)

Ausubel, D., Novak, J., Hanesian, H. (1995). *Psicología Educativa, un punto de vista cognitivo*. Editorial Trillas. México. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n37/art03.pdf>

Behar. S. D. (2008) *Metodología de la Investigación*. Ed. Shalom:Barcelona

Bonell, M. P. (2003). El aula escolar, escenario propicio para gestionar una cultura para prevención de desastres. Bogotá: Alcaldía Mayor y Dirección de Prevención y Atención de Emergencias Secretaría de Gobierno.

Camacho, C. T., Flórez, R. M. E., Gaibao, M. D. M., Aguirre, L. M. A., Pasive, C. Y., Murcia, N. G. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá D.C.

Congreso de la República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperada de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)

Cuaurus, R. (2014). *Técnicas e Instrumentos para la recolección de información en la Investigación Acción Participativa* (Cuadro Resumen de conceptos propios Por Guía didáctica Metodológica para el Estudiante, Modulo Núm. 2, 2014

Gamboa, M. & Beltrán, A. (2013). *Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo*. Editorial Paidós:Barcelona

Gómez, L. (2008). *Los Determinantes de la Práctica Educativa*. UDUAL, México, N. 38, septiembre 2008, PP. 29-39. issn 0041-89351.

Jaramillo, R. S. M. (2017). *Fortalecimiento de Ambientes de Aprendizaje y Desarrollo de Competencias Ciudadanas Desde el Aula del Grado 5° de la Institución Educativa Diocesana Jesús Adolescente*. Universidad del Cauca.

Londoño, L. & otros (2009). *Diario de campo y cuaderno clínico: herramientas de reflexión y construcción del quehacer del psicólogo en formación*. Revista Electrónica de Psicología Social Poiésis, 17. Recuperado de [www.funlam.edu.co/poiesis](http://www.funlam.edu.co/poiesis)).

Martínez, L. (2007). *La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación*. Recuperado de <https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicion-de-un-tema-de-investigacin.pdf>.

Martínez, M & Verónica, L. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica*. Editorial Paidós:Barcelona

Martínez, M. (1996). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Circulo de lectura alternativa. Bogotá.

Ministerio de Educación (2010). *Desafíos y resultados de una política de educación incluyente e integral*. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-232933.html>

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Proyecto educativo comunitario – PEC*. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82804.html>

Morella, A & Tovar, A. (1998). *La Hermenéutica: una actividad interpretativa*. UPEL Instituto Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>,

Ordoñez, M. (2018). La oralidad estrategia pedagógica y lúdica que fortalece la identidad cultural y el liderazgo en los estudiantes del grado 8° de básica secundaria. Universidad Internacional de la Rioja. 2018.

Ortiz, E. (2013). *Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos*. Revista de Clases historia Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales Artículo N° 408 15 de diciembre de 2013 ISSN 1989-4988 Depósito legal ma 1356-2011

Proceso de Comunidades Negras en Colombia – PCN. (2001). Palenque regional el Congal. “Módulo introductorio de derechos humanos y colectivos”.

Riascos, H. C. A. (2018). *Diseños Curriculares y estrategias pedagógicas que impacten positivamente en la educación escolar aplicadas al Reciclaje de Aparatos Electrónicos en la Institución Educativa Pablo Emilio Carvajal sede Nuestra Señora de la Misericordia de Buenaventura*. Universidad Arturo Prat. Sede Iquique

Rodríguez, G & otros (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe: Granada- España.

Rodríguez, M. (1998). *El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar*. Recuperado de [http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado\\_ud/publicaciones/taller\\_una\\_estrategia\\_para\\_aprender\\_ensenar\\_e\\_investigar\\_0.pdf](http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/taller_una_estrategia_para_aprender_ensenar_e_investigar_0.pdf).

Romo, V. (2012). *Espacios educativos desafiantes en educación Infantil*. Antología de experiencias de la educación inicial iberoamericana (pp. 141-145). OEI y UNICEF. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021/infancia2.pdf>.

Sampiere, R. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Recuperado de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38758233/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1556665221&Signature=gghO29pWqlwAnoWoItHz%2FI936JQ%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri-et-al-metodologia-de-la-investi.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38758233/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1556665221&Signature=gghO29pWqlwAnoWoItHz%2FI936JQ%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri-et-al-metodologia-de-la-investi.pdf)

Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Santa fe de Bogotá: ICFES-ACUIP.

Sarto, M. & Venegas, R. (2009). *Aspectos clave de la Educación Inclusiva VI Seminario Científico*. Publicaciones del INICO Colección Investigación Salamanca, 2009.

Valverde, O. Lu. (s.f.). *El diario de Campo. Revista Trabajo Social*. Recuperado de:  
<http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>



# ANEXOS

### Anexo A Formato de entrevista

El objetivo de esta entrevista es indagar por los conocimientos de la tradición oral que tienen los estudiantes del grado cuarto de la institución educativa Las Marías y personas de la comunidad

DATOS DEL ENTREVISTADO			
NOMBRES Y APELLIDOS			
MUNICIPIO		VEREDA	
HORA DE INICIO		HORA DE TERMINACION	

#### 1. INTRODUCCION

- a. ¿Qué oficio o profesión desempeña en la comunidad? \_\_\_\_\_
- b. ¿Hace cuánto vive en el territorio? \_\_\_\_\_

#### 2. DESARROLLO

- 2.1. ¿Qué importancia tiene para la comunidad la tradición oral? \_\_\_\_\_
- 2.2. ¿Por qué es importante trabajar en la tradición oral? \_\_\_\_\_
- 2.3 ¿Qué se ha logrado por medio de la tradición oral? \_\_\_\_\_
- 

#### 3. CONCLUSION O CIERRE

- a. Despedida y agradecimiento

**Anexo B**  
**Formato de Diario de Campo**

<b>FECHA</b>	
<b>HORA</b>	
<b>GRADO</b>	
<b>TEMA</b>	
<b>LOGRO</b>	
<b>DESARROLLO:</b>	